

D.S. Nº 015-2020-MINEDU

Por medio del presente se comunica que, en el marco de lo establecido en el Decreto Supremo Nº 015-2020-MINEDU, en el numeral 12.3 RESPONSABILIDADES DE LA UGEL en el sub numeral 12.3.14 refiere: "Realizar fiscalización posterior de acuerdo al TUO de la LPAG"; en consecuencia se ha verificado que no procede la renovación de la docente que se detalla a continuación:

DICE:

Nº	NOMBRE DE LA REGION	PROVINCIA	DISTRITO	TIPO I.E.	GESTION	ZONA	NIVEL	NOMBRE DE LA I.E.	CODIGO DE PLAZA	CARGO	MOTIVO DE VACANTE	DNI	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	J.L.	TIPO DE REGISTRO	RD	ESPECIALIDAD	CONDICION	OBSERVACION
78	LA LIBERTAD	TRUJILLO	EL PORVENIR	POLIDOCENTE COMPLETO	ESTATAL	URBANO / NO FRONTERA	Secundaria	80823 EL INDOAMERICANO	1142654122A7	PROFESOR	CESE POR LIMITE DE EDAD DE: PUELLES CARDOSO, TERESA YSMENIA, Resolución Nº 1723-2020-UGEL 01 EP	43042781	VASQUEZ	RODRIGUEZ	ROSI MARILU	30	ORGANICA	1858-2020	24 HRS MATEMATICA, 2 HRS ATENCION A ESTUDIANTES, 1 HRS ATENCION A PADRES, 1 HRS TRABAJO COLEGADO, 2 HRS TUTORIA Y ORIENTACION EDUCATIVA	RENOVADO	Reconsideación al literal d) del numeral 10.3. del D.S. Nº 015-2020-MINEDU con respecto a las áreas curriculares/especialidad o campo de conocimiento afines

DEBE DECIR:

Nº	NOMBRE DE LA REGION	PROVINCIA	DISTRITO	TIPO I.E.	GESTION	ZONA	NIVEL	NOMBRE DE LA I.E.	CODIGO DE PLAZA	CARGO	MOTIVO DE VACANTE	DNI	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	J.L.	TIPO DE REGISTRO	RD	ESPECIALIDAD	CONDICION	OBSERVACION
78	LA LIBERTAD	TRUJILLO	EL PORVENIR	POLIDOCENTE COMPLETO	ESTATAL	URBANO / NO FRONTERA	Secundaria	80823 EL INDOAMERICANO	1142654122A7	PROFESOR	CESE POR LIMITE DE EDAD DE: PUELLES CARDOSO, TERESA YSMENIA, Resolución Nº 1723-2020-UGEL 01 EP	43042781	VASQUEZ	RODRIGUEZ	ROSI MARILU	30	ORGANICA	1858-2020	24 HRS MATEMATICA, 2 HRS ATENCION A ESTUDIANTES, 1 HRS ATENCION A PADRES, 1 HRS TRABAJO COLEGADO, 2 HRS TUTORIA Y ORIENTACION EDUCATIVA	NO RENOVADO	No tiene vínculo laboral consecutivo mínimo de 03 meses (numeral 10.3. en su literal c) del D.S. Nº 015-2020)

El Porvenir, 8 de febrero de 2021

Oficina de Personal